SUSCRIPCION

SECOVIA, MOS. SUERA, trissestre...... 3:50 2 EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y lecales

-DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA-

ADMINISTRACIÓN -PLAZA DEL OORPES II-

REDASSION E IMPRENTA —BAN AGUSTIN, 7—

APARTADO NUMERO 11

Adam

ienly

BER

quir.

1 300

Cash

Sa

iones

spon.

Puede

ales;

on a

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO-MERCADOS-PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO ER DE

EXPLICATIDO LA ÚLTIMA CRISIS

discurso del señor Sánchez Guerra

En el Circulo Conservador de Madrid ha pronunciado un importantisimo discurso el ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra.

La prensa toda ha hecho comentarios sobre aquel discurso, que explica claramente el curso de la última crisis.

Hubiéramos preferido hacer un extracto de la peroración del señor Sánchez Guerra; pero ante el temor de no interpretar exactamente su pensamiento, trasladamos integros á estas columnas los párrafos más salientes de aquel discurso, en la parte referente al desarrollo de la crisis de Octubre.

Después de un brillante exordio, dijo el señor ministro de la Gobernación:

«¿Cómo y por qué estamos en el Gobierno? A vosotros, correligionarios y amigos, menos que á otras personas que figuran en diversos partidos políticos, tendré que referiros, porque en vuestra memoria está presente, la actitud del partido conservador en los cuatro años últimos de dominación liberal. Mil motivos, que serían siempre respetables, aunque sólo fuera por haberse engendrado en la poderosa inteligencia, en el alto espíritu de rectitud de don Antonio Maura, llevaron al partido conservador á una situación de pasividad, de inacción, de la que muchos nos quejamos; que muchos reiteradamente, privada y públicamente, lamentamos, que algunos, entre ellos yo, rompimos algunas veces, siempre que se declaró la ocasión, cuando fué lícito hacerlo, sin quebrantar al par los lazos de disciplina, que han sido siempre honor y timbre del partido conservador. Este es el hecho, que nosotros, por mil motivos, nos limitamos á contemplar en cierta pasividad, que nos fué reprochada por no pocas personas que tenían confianza en nuestras doctrinas y en nuestros jefes; la actuación, que no quiero juzgar desde aqui por las razones que antes apunté, del partido liberal y de sus Gobiernos.

Sin ninguna clase de colaboración del partido conservador, sin que el partido conservador en el Parlamento, ni fuera de él, lo procura, ni aun lo deseara, sobrevino la división del partido liberal; y en el instante mismo en que, en una sesión famosa, esta división se exteriorizó, la minoría conservadora del Senado con instrucciones, según oí entonces á algunos de sus miembros, de su jeje, creyó cumplir un deber, sumando sus votos á los votos de los que combatian al Gobierno del conde de Romanones. En buena práctica constitucional (y esto lo hemos aprendido todos de las altas autoridades parlamentarias del partido consevador), oposición de S. M. que derrota á un Gobierno, es oposición de S. M. que está dispuesta á sustituirlo. Porque es lícito á los condottieri de la política, á los que no tuvieron nunca la responsabilidad del Poder, ni esperan ejercerlo, el escarceo parlamentario y la guerra de guerrillas, y esos, sin preocuparse de las consecuencias, pueden votar en uno ú otro sentido, y pueden no tener en cuenta altisimos deberes que los ligan, de un lado, con el Parlamento y con el partido a que pertenecen, y de otro lado, con la a ta encarnación de la Patria, que reside en S. M. el Rey (Muy

bien, muy bien); pero un partido de gobierno, no; el partido conservador, no. Y á nosotros, á aquellos que por temperamento y por convicción (en lo que á mí me toca, puedo asegurar que con absoluta convicción, reiteradamente expresada) deseábamos la guerra, se nos había dicho: «No; no podemos derribar á lo que no podemos sustituir; estamos arma al brazo, y estamos quietos», y pensando lógicamente, entendieron muchos que desconocían ciertos respetables convencimientos: cuando los votos de la minoría conservadora, sumados á los que combatían al Ministerio del conde de Romanones, derriban á aquel Gobierno, era que se estaba dispuesto á sustituirle. (Muy bien.)

Y vino la crisis, y con la crisis las consultas, y tras las consultas la llamada á la cámara regia de aquel hombre ilustre, á quien acompañarán siempre nuestros respetos, que se llama don Antonio Maura; y sobre esa entrevista, un sinnúmero de versiones caprichosas, un tejido de falsedades, las más habilidosas insidias. Sólo entre dos personas la entrevista, yo sé bien-porque conociéndola, como pocos, he de hacer justicia siempre á la rectitud del señor Mauraque él no es responsable de ciertas cosas, que él no ha referido á nadie la entrevista que con S. M. el Rey tuviera; pero es lo cierto que personas que se atribuyen el derecho de estar enteradas, y que se lisonjean é inciensan con una autoridad que les falta, han puesto en duda por ahí si el Poder fué ó no ofrecido al señor Maura. El Rey, en una Monarquía constitucional (y eso es lo los que toman el nombre, sin tener derecho á tomarle, de uno de los interlocutores); el Rey ha de permanecer mudo ante los ataques é impasible ante los dicterios; pero el Gobierno de S. M. es el único que tiene derecho en este régimen á hablar en nombre del Rey, y desde aquí digo y afirmo que una y otra vez le fué ofrecido el Poder en la cámara regia á don Antonio Maura. (Bien, muy bien.)

Yo respeto los motivos; yo no examino las razones; conozco algunas: son todas sin duda, altas y nobles; sin duda, la inspiración respondió á elevados impulsos de una conciencia rectisima; pero el hecho es que el señor Maura no fué al Gobierno, y el partido conservador supo que su jefe no salia de la cámara regia encargado del Poder, y que su jefe, sin ver á nadie, sin saberlo nadie, se ausentó de Madrid. Día llegará en que los motivos de estos acontecimientos se conozcan y se juzguen; el hecho es éste, que por nadie puede ser discutido: que S. M. el Rey quiso tener, creyó que no podia tener sino un Godierno conservador, roto el instrumento parlamentario en la famosa sesión del Senado, y requirió entonces el concurso. ¿De quién? ¿Caprichosamente, de un hombre desconocido, de un hombre falto de antecedentes, de un hombre que no tenia la confianza del partido conservador? Procediendo, como S. M. el Rey procede siempre, con arregio á la pura doctrina constitucional y en cumplimiento irreprochable de sus deberes, requirió à aquel hombre publico ijustre, á quien la última mayoria conservadora, unanime, a propuesta de un Gobierno que presidia el senor Maura, habia elevado al alto sitial de la presidencia del Congreso. (Muy bien).

Y ese hombre público, atento á sus

deberes, consultando las inspiraciones de su recta conciencia, apreciando las dificultades de la situación, ignorando entonces, teniendo hasta entonces el deber y el derecho de ignorar lo que había pasado en aquella conferencia á que antes aludí, se dirigió á la casa del que era y fué hasta que por voluntad suya abandonó el puesto, jefe ilustre del partido conservador, á plantearle la situación que tenía delante, á oir su consejo, á recibir su inspiración, y supo con tristeza, con amargura, que el jefe del partido conservador estaba ausente; y el Rey aguardaba, y el país aguardaba, y el partido conservador esperaba también. Entonces el señor Dato, el actual presidente del Consejo de ministros, requirió el concurso y el consejo de las altas autoridades del partido conservador, y con alguna respetable excepción, todos estuvimos conformes en dos cosas: la una, en que el partido conservador, que era una colectividad política, pudo haberse resignado, hasta entonces, á no tener presente, pero no se resignaría á no tener porvenir: (Bien, muy bien), y la otra, en que siendo la primera afirmación conservadora la Monarquia, requeridos los hombres conservadores por S. M. el Rey, no tenían derecho á volver la espalda á la situación, tanto más, cuanto que la situación no se presentaba risueña y sonrosada, sino que estaba entonces llena de dificulta-

des. (Muy bien). Hicimos con esto algo con que negásemos nuestra historia colectiva, ni la de todos y cada uno de los que forman el actual Gobierno, de monárquicos y conservadores? Hicimos algo que está en la tradición de todos, en los deberes de todos. No hizo otra cosa aquel hombre ilustre, gloria á un tiempo del Foro y de la tribuna parlamentaria, que se llamó Gamazo. En 1898, cuando ante un Gobierno que naufragaba en presenque hace más repulsiva la perfidia de cia de la inmensa catástrofe colonial. después de Cavite y de Santiago, ajeno á todas las responsibilidades, fué requerido por el jefe del partido liberal en que entonces militaba, y por S. M. la Reina para embarcarse en un buque que hacia agua, ¿atendió, acaso, á su comodidad, á su interés ni pretendió reservar su prestigio para cuando pudiera ser más útil? No: se embarcó en aquel buque, v respondió al par á la confianza de su partido y al llamamiento de su Reina. (Muy bien.) ¿Y Silvela? ¿Y aquel hombre ilustre, por todos recordado con emoción cariñosa, que se llamó don Francisco Silvela? ¿Acaso era el horizonte risueño cuando, por vez primera, fué llamado á dirigir los destinos del pais?

> Pues qué, ¿no estábamos en presencia de las consecuencias tristisimas, abrumadoras, de la catástrofe colonial? ¿No se creía en España y fuera de España, que estaba inmediata la bancarrota? ¿No había que resolver el dificil, pavoroso problema, de la repatriación de un Ejército vencido sin combate? (Muy bien.) Y en presencia de esa situación, llamado el partido conservador en aquellos instantes à gobernar, ¿vaciló el senor Silvela? ¿Esperó mejores tiempos? No; respondio al mismo tiempo á la confianza del pais y del partido conservador, y al llamamiento de su Reina, y fué al Poder; y como Dios recompensa siempre los actos de abnegación, el senor Silvela venció las dificultades, y el señor Villaverde, gioria de nuestras finanzas, trajo aquel presupuesto en que, con asombro de propios y extraños, nivelados quedaron los gastos y los ingre sos, y España mostró una vez más su solvencia, causando la admiración de las Naciones todas. (Grandes muestras de aprobación.)

Y ahora, ¿acaso no tenía el señor Dato

delante, cuando fué invitado á recoger el Poder muchas sombras y muchas negruras? Esa era una obligación más, esa era una razón más para que él no vacilara, y no vaciló; y los que le acompañamos en el Gobierno, creímos que á todos los deberes que antes sucintamente he expuesto, se unía éste: el de no volver la cara á la dificultad, porque los hombres públicos no están en el Parlamento, y no están en los partidos políticos, ni llegan á las altas posiciones, para ir al Poder cuando la hora del Poder es cómoda y los problemas están resueltos, sino que están para ir cuando las exigencias de la politica, las necesidades del país y los deberes con el Rey, les llaman á él. (Muy bien.) Y fuimos: fuimos en presencia de difi-

cultades muy grandes, que muchas de ellas subsisten todavía: presente, y en el momento más agudo, una huelga como la de Riotinto, que alguien, muy ilustre, consideraba problema de mayor gravedad que la misma guerra de Marruecos; con este magno problema que España tiene delante, y tendrá durante algún tiempo, de la guerra de Africa; con un Presupuesto, que habia que prorrogar, en que se habia cometido, entre otras, la enorme ficción de llevar gastos ordinarios á un Presupuesto extraordinario, creando así una inmensa dificultad en muchos ministerios, y señaladamente en el de Fomento; con la situación de los partidos, con la delicadeza extrema de la situación del mismo partido conservador, que sería hipócrita ocultar; con la division patente del partido liberal; con el evolucionar de un grupo hacia la Monarquia, como el grupo que acaudilla don Melquiades Alvarez; con la amenaza de una nueva posible solidaridad en Cataluña; con la división, que muchas veces se traduce en mayores exaltaciones, de los grupos republicanos. Y por fortuna, la huelga de Riotinto, que durante veintitrés dias se mantuvo en condiciones de gravisimo peligro, y que ahora no falta quien pretende reproducir. quedó por entonces resuelta; y en cuanto al problema catalán, después de meditarlo mucho, y de madurarlo mucho, con plena conciencia y completa reflexión, el Gobierno salió al paso á la dificultad (cumpliendo á un tiempo sus deberes con el resto del país, y apreciando, como gobernante, la cuestión en todos sus aspectos) con el decreto de tieron los concejales señores Lozano, Camancomunidades, del cual en los corrillos y en las tertulias se han dicho, según cuentan muchas cosas, del cual no ha podido decir nada esencial ninguno de esos tratadistas de aluvión, que pretenden monopolizar el amor patrio, olvidando nuestra historia, desconocen rez, Ondero y Alcón, sin excusa. que ciertas irreflexivas exaltaciones han De La Biectricista Segoviana. sido siempre las más dañosas al mismo interés que se intenta defender. (Muy bien, muy bien).

Todo esto habrá de discutirse en su tiempo: nosotros anhelamos que se discuta; pero es bien que la primera vez que yo me he puesto en comunicación con vosotros, os dé estas explicaciones de los tenientes de alcaldes y alcaldes da de la manera cómo hemos venido al barrio. smiola la adanga se Gobierno y del modo cómo le hemos hasta anora desempeñado.

(Aprobacion.)

Noticias militares ALT LAMALA

Prácticas. - Se dispone que pase á continuar las practicas, como alumno de la Escuela Superior de Guerra, en el noveno regimiento montado de Artillería, don Manuel Golmayo.

Profesorado. - Queda en situación de excedente y en comisión en la Acade- todos su profesia por la forma, en que La mia de Artillería el comandante profesor don Joaquín Rey, por cumplir en el mes actual el plazo máximo del profe-

Ascensos. - Se concede el empleo inmediato á los auxiliares de segunda y tercera del personal del material de Artillería don Victoriano Méndez y don Cosme Padilla.

OFICINAS MILITARES Fallecimiento. - Ha fallecido el oficial tercero don Pedro García Muñoz.

Los destinos civiles

Sargentos, brigadas y suboficiales Con referencia á una consulta formulade, -y ampliando la noticia escueta que ya hemos insertado en estas columnas - se ha

Que los brigadas y los futuros suboficiales no formen grupo aparte de los sargentos, en los concursos para la provisión de destinos civiles, adjudicándose éstos en la proporción establecida en el art, 4.º de la ley de 10 de Julio de 1885.

Que no se reconozca entre las tres indicadas clases de fropa ofra preferencia, á los indicados efectos que la resulte de sus servicios, y sólo en el caso de que dichos servicios fueran iguales, sea preferido al sargento el brigada y á éste el suboficial.

Que las propuestas hechas y las que en lo sucesivo se hagan, se ratifiquen y formulen en consonancia con lo que ahora se

Segovia docente

MUTUALIDADES ESCOLARES

De acuerdo con el informe de la Comimisión nacional de la Mutualidad escolar, han sido inscriptas en el registro correspondiente del Ministerio las mutualidades escolares tituladas «Perseverancia y moralidad» «Fraiernidad» y Froebel, fundadas en Carbonero el Mayor, de esta provincia, por don Ciriaco Vírseda, doña Aniceta Irulagui y doña María Isabel Santos, respectivamenprelensión del señor coronel y.21

A cada una de estas mutualidades, les ha sido concedida una bonificación social de 25 pesetas, por haber cumplido sus fundadores las condiciones, reglamentarias.

La sesión de anoche

Empezó á las siete, con mueha concutrencia de públicos la los labaup à

Presidió el alcalde señor Caderes y asisrretero, Bieza, Parareda, Burgos, Larios. Gilarranz, Lotero, García, Well. Mateo. Fernández y Rincon.

Dejaron de asistir: el señor Guajardo. con excusa fundada en tener una niña enforma, y los señores Arango, Bravo, Rami-

Un oficio. se noiseass avang

El señor director gerente de La Electricista Segoviana dirige oficio comunicando el acuerdo del Consejo de dicha sociedad, recaido en virtud de otro del Ayuntamiento sobre abono de lo correspondiente por el fluido de las luces colocadas en las puertas

Al interesar se fije la intensidad de que que desde primero de mes serán dadas de alia estas Juces, después de lievar sirviéudose gratis desde hace diez años y que ya que por foriuna parece ha cesado la estrechez dei erario municipal, se vuelva al precio de mil pesetas por el alumbrado de la Casa Consistorial y mil y pico por el de la Escuela de Bellas Artes.

Todos los concejales oyeron con disgusto la lectura del oficio aludido, consignando Electricista se dirige al Ayuntamiento, que el sefior Burgos califica de insidiosa é irrespetuosa.is us ab as orainative

sorado, Hicieron uso de la palebra, además del

señor Burgos, los señores Lozano, Well, Baeza y Lotero, expresándose todos en términos enérgicos, y por último se acordó que los faroles de los tenientes de alcalde y de alcaldes de barrio tengan fluído de 16 bujías y que pase el oficio á la Comisión de industrias para que con vista de antecedentes, informe sobre la contestación que

Del Ayuntamiento de Avila

Queda enterada la Corporación del acuerdo del Ayuntamiento de Avila, comunicado por su alcalde, de hacer constar en acta la gratifud por el afectuoso recibimiento hecho á los exploradores de aquella capi-

Sobre un derribo

Pasa á estudio de la Comisión con el senor arquitecto y los letrados una instancia de don Pedro Ochoa, relacionada con el derribo de la casa número 15 de la calle de Juan Bravo.

Filtraciones de agua

También pasa á la Comisión otra instancia de don Anacleto Gilarranz, solicitando que por los empleados del Ayuntamiento se haga una inspección para averiguar la procedencia de unas filtraciones de agua, que deterioran su casa, número 11, de la calle de Pinilla.

Instancia desestimada

Se acuerda desestimar una instancia en que los practicantes de la Casa de Socorro, don Pablo Gutiérrez y don Zenón Gómez, solicitan una gratificación por servicios ex-

Autorización para obras

Se concede á don Antonio Well la autorización que solicita para ejecutar obras de reforma en su easa, Plaza de la Casa de la Tierra, 2.

Préstamo del Pósito

Se concede el que solicitan unos vecinos

Bi cuartel del Regimiento de Sitio.—Obras de ampliación

El señor coronel, jefe del Regimiento de Sitio, dirige oficio manifestando que la fuerza afecta á dicho Centro ha sido aumentada en más del doble del número de hombres que los que siempre ha tenido y por tanto juzga indispensable la ejecución de obras de ampliación de los locales ó construcción de un dormitorio capaz para doscientos hombres, é interesa que previamente se gire una visita al edificio del cuartel.

Expone el señor Lozano que con la urgencia que requiere debe accederse á la pretensión del señor coronel y se acuerda que pase á la Comisión correspondiente para que con el señor arquitecto y previa la visita interesada, estudie el asunto.

Acuerdos de la Comunidad

Se ratifican varios acuerdos de la Comunidad de Villa y Tierra, relativos á abono de dietas por viajes al cabo de guardas; á la designación de los letrados señores García Zamarriego y Gómez del Pozo, para estudiar un asunto del monte Pinares Llanos, y á quedar enterada, con sentimiento, de haberse perdido el pleito del Pinar de la

Concierto de Consumos

Por el precio de 3.750 pesetas, se concede concierto del impuesto de consumos, sobre las especies que se introduzcan durante el presente año, con destino á la comunidad de Padres misioneros.

Exención de impuesto

Se accede á la exención del impuesto de nueva creación sobre el timbre municipal, á las papeletas de entrada y salida en los depósitos, de las especies de consumo, conforme á lo solicitado por los industriales señores Domínguez y Compañía, Fernández Canales, don Pedro Gonzalo y don Teodoro Iglesias.

Moción informada

Se aprueba el informe emitido por la Comisión en una moción que presentó el sefior Ramírez respecto á que se adquiriera la plaza de toros, acordándose que no procede por ahora tal adquisición.

Nombramiento ratificado

Se ratifica el nombramiento de ayudante interino, sin sueldo, del director del Laboratorio, hecho por el alcalde á favor de don Antonio Eccaizo.

La calle de los Zulon

Propone el señor alcalde que, conta de al deseo de la opinión y como homenaje de admiración y cariño á los ilustres artislas señores Zuloaga, que con sus noisbles obras dan á conocer á nuestra ciudad en el extranjero, se dé su apellido á la travesía pegunda de San Agustin, antigua calle de

Se acuerda por unanimidad.

La cuestión obrera Da cuenta el señor alcalde de que la Junta local de Reformas Sociales se ha ocupado de la falta de trabajo para la clase obrera, y que si bien él, desde que se posesionó de la Alcaldía, viene realizando gestiones particulares para conseguir del Gobierno una subvención, como en años anteriores, á fin de conjurar el conflicto que pudiera surgir, cree que el Ayuntamiento debe iniciar también gestiones oficiales y al afecto interesar el apoyo del señor Gobernador civil y de la Jefatura de Obras públicas, para que se conceda alguna cantidad por el Estado.

El señor Burgos se muestra conforme y añade que no se deben aplicar con rigor las ordenanzas municipales en cuanto á obras particulares se refiere, con objeto de facilitar la ejecución de éstas.

Queda acordada la propuesta del señor

La situación económica del Ayuntamiento

Conforme á lo interesado por el señor Lotero, en sesión anterior, lee el señor Cáceres extensas relaciones demostrativas de lo recaudado por impuestos y arbitrios, de los créditos y débitos y de la situación económica del Ayuntamiento.

El señor Lozano felicita al señor Cáceres porque según las cif as, ha aumentado la recaudación desde que está al frente de la Alcaldía.

El señor Lotero se lamenta de que sea poco lisonjero el estado económico de la Corporación, pues existe un déficit de ocho mil y pico de pesetas; pero confía en que con las economías que él ha propuesto, se enjugará al liquidarse el presupuesto actual.

Falta de luces

Da à conocer el señor Cáceres que durante el último mes de Diciembre, han dejado de lucir 118 lámparas dei alumbrado público, cuyo importe asciende á 42'11 pe-

Se acuerda unir estos datos á los tratados anteriormente con relación á este asunto.

Ruegos y preguntas

El señor Lotero ruega se haga desaparerer un soportal existente al principio de la calle de José Zorrilla, que sobre no ser nada artístico, se halla ruinoso.

Ss acuerda que le reconozca el señor ar-

Ei señor Burgos formula las siguientes

Que se gestione el destino á Segovia de

alguna sección del cuerpo de seguridad. Queda acordado. Que una comisión del Ayuntamiento vi-

site al señor coronel de la Academia de Artillería, para interesarle la modificación del contrato con la música, en el sentido de que al objeto de proporcionar más distracciones en el verano, dé concierto diario durante dicha temporada y se suspendan en cambio los conciertos de invierno.

Se nombra á los señores Alcalde, Lozano y Burgos.

Que ó se hagan desaparecer las ferias de San Juan, que conforme se verifican, no atraen gente ni producen y si ocasionan gastos, que pudieran emplearse en otra cosa, ó de celebrarse se haga con mayores

Pasa á la comisión correspondiente, á la que ruega el señor Cáceres lleve el señor Burgos los proyectos que cree tiene estu-

El señor Lozano ruega que se arreglen las calles del Roble, Rancho, Buitrago, y parte de la de José Zorrilla.

El señor Baeza, que se procure no quede á obscuras y sin vigilancia la población

á altas horas de la madrugada. A todos contesta el señor Cáceres y se levantó la sesión á las diez.

Estado de fondos, 3.855 22 pesetas.

La etiqueta palatina

UNA REAL ORDEN DE GUERRA

Se he dictado por el Ministerio de la Cucia una Real orden, en cuyo breve preámbulo se hace resaltar que impulsado el Monarca por su amor é interés al Ejército, demuestra especial complacencia en estimular à los generales jefes y oficiales del mismo, que contraen revelantes méritos ó prestan servicios que contribuyên al cogran-

decimiento de la Patria, y al efecto se digna honrarlos dirigiéndose directamente á aqué-

Cervantes, que es la que conduce á su ta- llos por correo ó por telégrafo, para manifestarles su aprecio.

> Con objeto de que los favorecidos con tan alta distinción puedan corresponder seguidamente en igual forma, dispone la real orden, por voluntad expresa de S. M. que á los generales, jefes y oficiales, en este caso concreto, se les autorice para dirigirse al Rey directamente, sin intervención alguna.

Emigrados portugueses

en Segovia

Hemos recibido la visita de dos jóvenes emigrados monárquicos portugueses, los señores don Juan dos Reis Gallo y don Félix de Madroñal.

Ambos jóvenes emigrados llevan recorridas algunas capitales de España, donde entraron por la frontera andaluza, y se dirigen á Francia en viaje de propaganda de las ideas que sustentan.

El sefior dos Reis Gallo, alumno que es de la facultad de derecho de Lisboa, dará mañana una conferencia en los salones del Círculo Tradicionalista, sobre el tema «Estudio comparativo de las libertades portu guesas en tiempos de la monarquía y bajo el actual régimen republicano.»

La conferencia será pública y dará comienzo á laa siete de la tarde.

Los emigrados, á quienes saludamos con nuestra bienvenida, continuarán pasado mañana su viaje de propaganda, saliendo para Madrid.

Comision provincial

Acuerdos adoptados en las sesiones del lunes y martes últimos:

Rogar al señor gobernador convoque á la excelentísima Diputación á sesión extraordinaria, que tendrá lugar el día 6 del próximo Febrero, al objeto de tratar del proyecto de mancomunidad castellana y otro

-Conceder gratificación ai personal que ha trabajado en la impresión del Censo electoral para 1913.

-Desestimar un recurso de alzada sobre fetosines de Bernardos.

Pedir precio del millar de plantas de vid á la Diputación de Burgos, para instalar en la provincia un vivero de vides americanas.

-Devolver la fianza à los contratistas de la carne y patatas para Beneficencia, durante el año último.

-Quedar enterada de haber renunciado el cargo de concejal del Ayuntamiento de Duruelo, don Antonio Burgos.

-Que sean abonadas las dietas á varios médicos, por reconocimientos en el servicio de quintas.

-Resolver en un expediente de policía urbana de Narros.

-Ceder á la Sección de cuentas del Gobierno, la máquina de escribir The Empire. -Agradecer el envío con destino á Be-

neficencia, de siete reses procedentes de las últimas cacerías regias.

-Acceder á la entrega á Angela Rubio, de Villacastín, de su hijo Santiago Ayuso. asilado en Beneficencia.

instruccion publica

Nombramientos interinos

El Rectorado ha expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos: Para la escuela de Muyo, don Marcos

Martin Marquez. Para la de Mazagatos, don Eugenio Bra-

vo Romero. Para una sección de Risza, don Clemen-

te Barahona Pascual. Para otra de Segovia (niños), don Juan

Barahona López. Para otra de idem (niñas), doña Gregoria Gil Galindo.

Titulo

Se ha recibido el título de maestra directora en propiedad de la graduada de niñas del barrio de Santa Eulalia, expedido á favor de doña Araceli Alarcón.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Esta mañana se ha celebrado la vista de la causa por tres delitos de estafa, contra Basilio Arteaga Herrero, de Santa María de

Pide la acusación para este procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día por cada delito, y el defensor señor Reyes, niega los hechos y solicita la absolu-

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Badajoz, donde ha pasado las Navidades, el ilustrado juez de instrucción de este partido, don Alejandro

-Han llegado de Ecija el oficial de Artillería señor Fernández de Córdova y tres hermanas suvas.

-Ayer estuvo en Segovia y esta mañana ha salido para Madrid, desde donde marchará como voluntario al ejército de operaciones en Melilla, el joven oficial de Caballería don Julio Pérez Salas.

-Han pasadó unos días en esta ciudad nuestro paisano el joven oficial de Correos don Salvador Badillo y el inspirado músico don Francisco Mateo.

El alcalde, enfermo

Se encuentra ligeramente indispuesto el alcalde de Segovia, nuestro particular amigo, señor Cáceres.

Por esta razón se ha encargado hoy del despacho ordinario el primer teniente de alcalde, don Casimiro Lozano.

Viajero distinguido

Hoy era esperado en Segovia el culto abogado don José Gil, candidato á diputado á Cortes por el distrito de Riaza.

El Sr. Gil, hijo del senador por Segovia, Sr. Gil Becerril, trae el propósito de girar una visita al distrito, á cuya representación aspira, y le acompañará hasta Sepúlveda el diputado provincial, querido amigo nues tro, don Luis Sánchez de Tolado, quien se encuentra entre nosotros con motivo de las ú timas sesiones de la Comisión provincial. Los condes de la Viñaza

Se encuentran en Berlin, de paso para Roma, los condes de la Viñaza.

Nuestro embajador en la capital de Italia atenderá durante su permanencia en Berlín al restablecimiento de su salud.

Mañana celebrará su fiesta onomástica el ingeniero de Montes don Marcelo Negre. Reciba nuestra felicitación.

Se encuentra enfermo el funcionario de la Sección de Instrucción pública, don Vicente González.

La cuestación del domingo

El resultado de la colecta La cuestación verificada el domingo último para socorrer á los heridos y familias

de los muertos en Africa, ha dado el fructifero resultado que era de esperar, conocidos como son los sentimientos patrióticos y caritativos de este noble pueblo segoviano y de las señoras y señoritas que han tenido á su cargo tan generosa misión.

A continuación publicamos relación de las cantidades que se han recaudado en cada Iglesia.

Caledral. San Martía. San Miguel. San Miguel. San Millán. El Salvador. Santa Eulalia. San Clemente. San Justo. Santo Tomás. San Andrés. La Trinidad. San Marcos. San Lorenzo. Misioneros. Franciscanos. Carmelitas descalzos.	584'73 315'02 95'05 75'85 335'08 244'00 22'27 30'90 27'15 23'45 23'50 65'65 23'70
	23.70 29.85 5.25
Total recaudado en las Igle-	1,985'07

PARROQUIAS RURALES 11'00 En la de Zamarramala..... 6'00 > > Cabailar.....

En Pedraza de la Sierra.....

Recogido en todas las Iglesias. 2018.07 Donativos enviados por las señoras que no pudieron hacer personalmente la

16'00

cuestación en las Iglesias: Señora viuda de Ubago..... 50,00 Señora de Burgos..... 5:00 de Galiardo 5 00 5'00 de Andrés..... de Negre..... Exema, Sra, de Morales Caba-Sefiora de Galán...... 1000 , de Roig de E izagaray 5 00

de Nieva.,,....

de Colorado......

de Ureta..... de Galligo de Hernández Urbón . . . 2'50 > de Páramo.......... Srta. Javiera Ceballos Escalera... 12'00 Srtas, de Zuloaga..... Srta. Rosa Saenz...... 2'00

Total de lo recaudado por todos conceptos..... 2.150'57 En la iglesia de San Lorenzo, que por

olvido involuntario dejó de figurar en la lista de las damas encargadas de la cuestatación, ésta estuvo á cargo de las señoritas de Vargas (Conchita), Gil (Paula), Carretero (Pura) y Carretero de Vera (Hipólita), recaudándose las 54'45 pesetas, con que figura, en la misa de nueve, única que se celebró en dicha iglesia. La excelentísima señora presidenta doña

Dolores Loriga de Vidal, en su nombre y en el de la Junta de señoras, nos ruega que demos en estas columnas las más sinceras y expresivas gracias á cuantas personas y entidades han cooperado á la obtención de tan brillante éxito, complaciéndose en hacer pública su gratitud, y muy especialmente á los muy ilustres señores vicario capitular y deán de la Santa iglesia Catedral, señores párrocos y coadjutores y superiores de las órdenes religiosas por las facilidades que han prestado en sus respectivos templos para hacer la colecta; á la Prensa periodística local, siempre dispuesta á acoger con agrado y entusiasmo toda idea noble, levantada y patriótica; á las señoras y señoritas designadas para efectuar la cuestación, que llevadas de su ferviente caridad se hau excedido, con emulación plausible, muy digna del mayor encomio, en el cumplimiento de la misión que se les había encomendado, y al pueblo segoviano en general, que tan generosamente respondió á este llamamiento á la caridad, depositando su óbolo en las angelicales manos de distinguidas damas.

Aún a riesgo de lastimar su excesiva modestia, no podemos por menos de expresar nuestro más entusiasta parabién á la excelentísima señora presidenta, alma y sostén de la caritativa asociación, por el brillante resultado obtenido, que evidencia en todas las ocasiones su privilegiado talento.

Felicitamos también á la señora tesorera doña Carmen Cuesta de Cuesta, sobre la que ha pesado un trabajo abrumador, así como á la secretaria, señora de Torrado, y á todas las señoras de la Junta, que ha recibido frases de justo elogio de la Junta Central, que preside nuestra augusta soberana.

Con mucho gusto también consignamos la plausible iniciativa de las señoritas de González-Mateo, Rua, González-Andrés y Mateo, del inmediato pueblo de Zamarramaia, que espontáneamente hicieron la cuestación en dicho pueblo, así como las Hijas de Maria de Pedraze de la Sierra y vecinos

SUELTOS

Los reclutas

Terminado el desuno á cuerpo de los reclutas llamados á filas, mañana ó pasado mañana comenzarán á marchar aquéllos para sus respectivos destinos.

La flesta de San Antón Pasado mañana se celebrará en el barrio de Santa Eulalia, la tradicional fiesta de San

El conocido industrial señor Polo, dueno del frontou de la calle de los Estiradores, ofrece gratuitamente por nuestro conducto, á los vendedores ambulantes, aquél espacioso local en previsión de que lo desapacible del tiempo no les permitiera establecer sus puestos en el sitio de costumbre.

Digna es de agradecimiento la desinteresada oferta del señor Polo.

Cuando hayasi probado todos los medicamentos contra al BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudir AL FERINOL.-De venta en todas las farmacias y droguerías.

Oposiciones restringidas Se ha publicado en la «Gaceta» la relación de aspirantes á oposiciones restringia das en el rectorado de Madrid,

Indemnización

A propuesta del ministro de la Guerra, el Consejo de ministros, en su teunión de ayer, acordó otorgar al inventor de las grapadas rompedoras, general de Artillería don Ricardo Aranaz, una suma de 15.000 peseias como indemnización por los trabajos y gastos hechos por dicho señor, coff ocasión de aquel invento,

¡¡Ya llegó!! un vagón de bugías que se venden desde CIN O CENTIMOS

0

00

57

or

ta-

te-

que

ce-

oña

e y

que

eras

as y

i de

ha-

nen-

oitu-

, 36-

ores

ades

tem-

a pe-

oger

oble,

eño-

ción,

hau

muy

npli-

enco-

gene-

este

lo su

istin-

mo-

resar

exce-

ostén

liante

todas

orera

r, así

do, y

reci-

Cen-

erana.

amos

as de

drés y

narra.

cues-

Hijas

ecinos

le los

pasado

os pa-

barrio

le San

, due-

dores,

ducto,

espa-

esapa-

stable-

intere-

medi-

TOS

atarros

acu-

ias las

rela-

tringia

uerra,

on de

s gra-

illeria

5.000

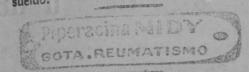
M.C.D. 2022

NUEVO ECONOMATO También se ha recibido aceite refinado

de Montoro. Vinos de Valdepeñas y Rioja; chorizos

de Cantimpalos, longaniza de la Rioja, quesos Gruyere, Bola, Roquefort y Nata. Plazuela del Corpus, 10

Instancia archivada Ha quedado archivada en el ministerio una instancia del jefe de la sección administrativa de primera enseñanza de Segovia señor San José Seco, sobre aumento de



La compañía de teléfonos Se dice que la compañía circular de teléfonos, en vista de las reformas llevadas á cabo en Telégrafos, proyecta implantar asímismo algunas mejoras, de las que en breve se tendrán noticias.

Radiotelegrafistas En breve se públicará una convocatoria para ingreso en la sección primera de la Escuela general de telegrafía, cuyo objeto es la formación de radiotelegrafistas.

A nuestros lectores que tengan catarros, tos y dolor de garganta, les recomendamos las PASTILLAS CRESPO; son excelentes; saben bien y cuestan 1'50 pesetas.

El mercado semanal A causa del mai tiempo reinante, se ha visto muy poco animado de compradores y vendedores, el mercado semanal celebrado hoy en la piaza Mayor.

La nevada de hoy Duranie toda la mañana ha nevado con bastante abundancia, viéndose la población velada por el blanco elemento.

Casa de Socorro Anoche, á las once y media, fué curado el joven de 16 años, Mariano Mariío Muñoz, de dos heridas en el pie derecho, producidas al caerse por la escalera de su

LOS MINOS débiles deben tomar Jaraba Hipofosfitos Salud.

El alumbrado eléctrico Anoche, à las once, dejo de lucir el alumbrado eléctrico, à causa de las heladas.

Registre civil

Hoy se han incripto las partidas de nacicimiento de Luis Gumersindo Quintano, María del Pilar Leoncia Ramona López Escobar Martinez y Felipe Martin Madrigal. Defunciones, pinguna.

POR TELEFON

Muerte del general Polavieja

A la cinco de esta madrugada ha fallecido, casi repentinamente, el general Polavieja.

El general, annque estaba a g) deilcado, hacía su vida ordinaria y anoche estuvo jugando una partida de tresillo con su hijo Camilo, su ayudante y un amigo de la casa, retirándose á descarsar á las dos de la mañana.

Poco después se sintió indispuesto y á las cinco falleció redeado de su familia.

Por la casa mortuoria han desfilado en la mañana de hoy, á dar el pésame á la familia, el ayudante del Rey, otras personas en representación de la Real familia, el infante don Carlos, el Gobierno é infinidad de personas que llenan con sus firmas las listas colocadas en la morada del fallecido general.

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del Monarca, se ha reunido hoy en Palacio el Consejo de ministros.

El discurso del señor Dato ha sido una necrologia del general Polavieja, y ha expueste los grandes servicios prestados á la patria por dicho general, quien obtuvo todos sus ascensos por méritos de guerra,

El Rey se mostro muy afectado por is muerte de Polavieja, manifestando

su desec de que la Patria le rinda el merecido homenaje de respeto y admi-

Coincidiendo con el acuerdo que en el mismo Consejo tomó el Gobierno, se le tributarán al cadáver honores de capitán general y de soldado.

Para tal efecto, vendrá desde Lérida una compañía del regimiento de Navarra, al cual perteneció el finado como recluta.

Se ha telegrafiado al general Marina para que dé permiso para venir á Madrid á un hijo del general Polavieja, que es primer teniente de la policía indigena de Ceuta.

Sobre un discurso

Al ocuparse de política interior, aludió el señor Dato al discurso pronunciado por el señor Sánchez Guerra en el Círculo conservador de Madrid, manifestando que no tuvo la finalidad que le atribuyen los maliciosos.

El estado de la Hacienda

Después habió del estado de la Hacienda públics, manifestando que aunque oficialmente el auperavit es de catorce millones, resulta en la realidad un déficit de veinte millones por haberse pagado algunas atenciones del presupuesto de liquidación con cargo al presupueste ordinario.

Otros asuntos

Se ocupó por ú timo de los acuerdos de la comisión arbitrat que entiende en el conflicto de Riotinto, manifestando su extrañeza por los rumores que circulan de huelga general, siendo las impresiones favorables á los obreros.

Dijo algo también de Méjico y de las medidas que ha tomado el Gobierno para proteger á los españoles que residen en aquella república.

Indultos

Se ha firmade un decreto concediendo el indulto al coronel de Artillería de la Armada señor Labrador.

El señor Dato ha declarado su propósito de llevar á las Cortes un proyecto suprimiendo la misa del Espíritu Santo en los Consejos de Guerra.

La comisión arbitral

A las dos de la tarde ha terminado sus sesiones la comisión arbitral que entiende en la huelga de Riounto.

Los delegados obreros, creyendo ver parcialitad en los acuerdos de la Junta, han roto sus relaciones con los demás vocales, retirándose, después de protestar.

El obrero Egoschez ha telegrafiado á sus compañeros de Rictinto, que no sigue sus gestiones porque la Companía se niega á discutir cuatro de las principales bases y además ha manifestado su propósito de despedir á mil possoliste. obreros.

Esta noche ilega á Madrid Perezagua y se celebrará un mitin en la Casa del Pueblo para exponer lo ocurrido á la Unión general de Trabajadores, que es quien ha de organizar la protesta nacional que se prepara.

CORRESPONSAL.

Licor del Polo



falsificado. El Licor del Polo de S de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentifrico insuperable, de gratisimo perfume, de higiene irreprochable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, saioi, timol (acidos fénico, saliculco y timico), ni ningún otro acido que ilevan varius dentifricos noveles que

atacan y destruyen

el esmolte dentario

Exijanse todos los

D. J. Campos, médico director del Institute Ortepédico Quirárgico Madri-

leño, especialista en tratamientos mecanoterácios, ne operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos las dias no festivos de 2 á 4, en su Instituto Monters, 38 primero.

BUILERIA

Nicasio Egido Calle de San Francisco, núm. 34 SEGOVIA

En este establecimiento se reforma toda clase de corambres usados; se expenden pieles para vinos, aceites y botas de todos les tamaños.

Especialidad en la pez

Se alquila

una habitación orien ada al sol, con excelentes vistas; tiene cuatro salas y alcobas para poner ocho camas, cuarto para la criada, boardilla, agua corriente en la cocina, retrete con inodoro, jardin y lavadero.

En la calle de Almira, núm. 4, piso bajo, informarán.

VENDE

una potra de dos años, alzada de dos dedos sobre la cuerda, de pura raza

Para tratar con su dueño, don Martín Hidalgo, párroco de Hontanores.

Almoneda

de varios muebles. Solo por dos días. Cervantes, 25, segundo.

Mercados

Hoy so has cottsade for earenles 4 los iguiestes precies:

Prigo, à 12'50 passtes las 94 libras Centone, a 9'25 posetas famega. Ochson, & 7'50 id. id. Alexacroba, 10'75 id. id.

Harises de la Marine LA CASTELLANA (See Lorszes) Marias primate, sase do 100 kilos, 41

id. de i. sacs de 100 id, 40 id. Id. de 2.º 1d. id. 39 1d. Id. de 3.º saco de 70 id., 18.

Salvados De 1,2 class, saco de 50 kilos 11 pe-

De 2, 16, 16, de 40 id. 8'00 18. Da 8. id. id. da 80 id. 7'00 id. PEHAFIEL

Trigo, á 49'50 reales fanega. Centeno, & 34 id. Osbada, á 6 id. Yeros, a 36 id. Avena, a 20.

Corresponds

AREVALO Trigo, 50 50 resies las 95 libras caste is as. Centeno, & 37 id.

Gebada, 28 y 28 y 1/2 id. Algarrobas, á 37 y 38 id. Tendencia del mercado sostenido. Temporal, lluvias, SEPULVEDA

Trigo, la fanega, á 11'25 pesetas. Centeno, id. 9'00 id. Osbada, id. 8'25 id. Algarroba, id. á 10'00 id.

Corresponsal. MEDINA DEL CAMPO En este mercado entraron 610 fanegas de trigo, que se pagaron á 50'50 reales las 94 libras.

PEDRAZA Trigo, la fanega, 11 50 pesetas. Centeno, id. 8'25 id. Osbada, id 9'00 id. Algarrobes, id. 8'25. Yeros, id 10'00.

Corresponsal. VALLADOLID Almacenes del Canal. - Entraros

00 fanegas de trigo que se pagaron s 50 114 reales las 94 libras, Tendencia del mercado sosenida.

SOCIEDAD HIDRO-ELECTRICA DE AGUILAFUENTE

En virtud de lo que preceptúa el artículo 21 de los estatutos porque se rige esta Sociedad, el Consejo de Administración ha acordado convocar á los señores accionistas á junta general ordinaria para el día 30 del actual, á las dos de su tarde, en el domicilio social de la misma.

Lo que se hace público por el presente á fin de que llegue á conocimiento

Aguilafuente 13 de Enero 1914. - El secretario, Manuel de Frutos Sanz

La alimentación de los enfermos del estómago



Generalmente toman mucha leche, y bastantes de ellos no la pueden digerir Su alimento ideal es el «GLASO» (leche de vaca apropiada al estómago huma no), de digestión facilísima y poder nutritivo maravilloso; el «GLASO», tomado en vez de leche, quita el dolor y normaliza la digestión; cura la diarrea, por crónica y fuerte que sea, á cualquier edad; quita los vómitos de las embarazadas y repone las fuerzas de ancianos y convalecientes; es la última palabra de la ciencia de la alimentación, que cría más robustos á los niños que ningún otro alimento. Los resultados se advierten inmediatamente. Venta en farmacias, droguerías y

Representante en Segovia, Crescencio González, Plaza del Corpus, 10 NUEVO ECONOMATO

Preparatoria Militar de Letras

Clases de letras, dibujo y gimnasia con sujeción á los últimos programas de la preparación militar.

Las clases de francés, dibujo, ortagrafía y gimnasia se darán á horas compatibles con las oficiales del Instituto, para aquellos alumnos á quienes convenga simultanear el Bachillerate con los primeros ejercicios de dicha prepa-

Se admiten internos

Grabador Espinosa, 4

De 1 á 3 tarde y de 7 á 9 noche

A todos los agricultores

Interesa conocer LA INFORMACION AGRICOLA revista de agricultura y ganadería .- Pídase un ejemplar gratis al Director, Juan Gavilán, Almirante, 19, MADRID.-Se necesiían buenos corresponsales.

Antonioy Miguel Serrano

Antiguos dependientes de don Juan Sánchez Vásez Tienen el gusto de ofrecer á su clientela y al público en general, su

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

sito en la calle de Juan Bravo, núm. 3, tienda por encima á la de D. Enrique Redondo.

GRAN SURTIDO en mantas, colchas, mantones, pañuelos de Manila, mantillas, sedas y lanas para vestidos, etc., etc.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EQUIPOS DE NOVIAS JUAN BRAVO, 3

Tienda por encima de la de D. Enrique Redondo

ACADEMIA

Corte y confección para señoritas

Francisca García Escudero

(SISTEMA IBERO) Por este sistema tan sencilio como práctico las alumnas se enseñan á cortar y confeccionar cuantas prendas presente la moda, con la mayor facilidad posible, tanto en ropas interiores como exteriores para señora, señorita, niños y ropa interior de caballero.

En esta academia se reciben cuantos encargos se desesn.

San Frutos, 7, principal, Segovia

Impresta

Carjetas, circulares, prespectes, esquelas, recordatories, carteles, etc., con prontitud,

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercia y la Industria, por la importante circa lación de este periódice.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los

Cianos independientes elsaifisadas por conceimientes en grapes de quin-

es alamnes.—Prefesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Campos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obteser se tres años al Grado de Backiller, este sustrioslar sa el Instituto del Cardenal Cianeros,

Montes, Fotografo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

GASMOTOREN FABRIK DEUTZ
DE COLONIA DEUZ (ALEMANIA)

LEGITIMOS MOTORES "OTTO,,

Para Gas pobre. Greosotas, aceltes pesados, bencina, etc.
Instalaciones para riegos é industrias

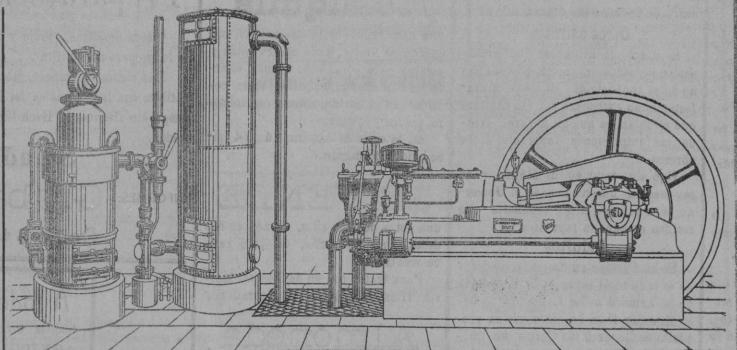
Consumo reducido



Marca de Fábrica registrada

Facil mamejo CONCESIONARIOS

ESPAÑA Y PORTUGAL



MADRID: Victoria, 2
BARCELONA: Paseo de Gracia, 30

Pidanse informes y reglamentos i la Dirección

Fuoncarral, 10, Madrid

Ocupación

lucrosa

honorable, ofrezco en todas poblaciones á persona activa y formal que disponga pequeña garantía metálica. Puede ganar hasta 1000 duros anuales; no se necesitan conocimientos especiales; escribir enviando edad y profesión á Scala, Conde del Asalto, 42, Barcelona.

LANGEN Y C. S. EN C.

TOS-CATARROS-ASMA

RONQUERA Y DEMAS AFROCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

scalivian y curan tomando UNA SOLA CAJA de

PLUMOGENOL

del Dr. Cuerda, según certifican eminentes Médicos. Balsámico, antibacilar reconstituyente y sedante sin igual. El mejor preventivo y curativo de la PUL-MONIA, GRIPE, BRONQUITIS y TUBERULOSIS.

CAJA UNA PESETA

En Segovia:

Droguería de Francisco M. Marcos y prinpciales Farmacias

NULVA LAMPAR

"METAL,

C. G. E.

energens.

FILAMENTO TREFILADO IRROMPIBLE



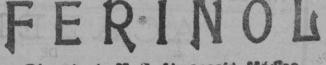
Golpearla fuertemente al comprarla para convencerse de su solidez

Pedirla en todas partes y á la

CERRITOR DE LO TRADO

DU 15

MADRID



Remedio infa- TOS FERINA
lible contra la Toses rebeldes
de los catarros agudos
y crónicos

Proots del frascos 3 poseisos.

De vente en todas las Parmerias y Droguerias.

Al per mayor en los Centros de Especificas.

Depósito en Segovia: Farmacia y Dreguería de Julio de la Torre; Juan Bravo, 47 y Plaza Myor, 4.—Farmacia de la viuda de Moreno, Melitón Martín. Farmacia de Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 10 y 12.—Droguería de don Alejandro San Juan, Juan Bravo, 33.